



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

SALTA, 26 de julio de 2018

EXP-EXA N° 8085/2018

RESCD-EXA N° 336/2018

VISTO la RESCD-EXA N° 122/18 por la cual se autoriza el dictado del Curso de Posgrado "Análisis de datos multivariados para la calibración en Química Analítica", bajo la responsabilidad del Dr. Héctor Casimiro GOICOECHEA y la Coordinación de la Mag. Lidia PEÑALOZA, en el marco del Proyecto Estratégico de Mejoras de Química (PMQ), y

CONSIDERANDO

Que mediante Nota-exa N° 1481/18, la Mag. PEÑALOZA, informa que por razones de fuerza mayor, el Dr. GOICOECHEA no podrá llevar a cabo el dictado del curso y solicita se deje sin efecto la RESCD-EXA N° 122/18.

Que la Comisión de Docencia e Investigación en despacho emitido con fecha 24/07/18, aconseja hacer lugar al pedido de la Mag. Lidia PEÑALOZA.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en sesión ordinaria del 25/07/18)  
RESUELVE

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto la RESCD-EXA N° 122/18 por las razones expuestas en los considerandos de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Dr. Héctor Casimiro GOICOECHEA, a la Mag. Lidia PEÑALOZA, al Ing. Norberto Alejandro BONINI (Director General del Proyecto de Mejoras de Química), al Departamento de Química, al Departamento de Informática y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.